Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

LCO 04/2021 - ID 394260
"Mantenimiento y reparaciones mayores en las instalaciones portuarias de Pedro Juan Caballero"

JUSTIFICACION DEL ANTICIPO

La ANNP ha establecido para el presente llamado, la entrega de un Anticipo del 20% del monto contractual, el cual estará amparado con una garantía correspondiente al 100% de la suma entregada al Contratista y el cual será amortizado durante la ejecución del contrato.

El contratista adjudicado utilizará el anticipo para financiar los costos que se requiera para el inicio de los trabajos, como ser:

- Gastos de Movilización general del personal y operarios técnicos;
- Gastos de traslados de maquinarias y equipos de construcción;
- Adquisición y compra de materiales de construcción y demás insumos.

Atentamente.

MARÍA ORTIZ AYALA
GERENTE
UOC
ANNP